



SUBSECRETARÍA DE LAS MUJERES

OBSERVATORIO DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES- Ley 2.887/13

Fecha: 24 de Junio de 2020

Aspectos relevantes

- El OVCM tiene como propósito “desarrollar un sistema de información permanente que brinde insumos para el diseño, implementación y monitoreo de políticas públicas, tendientes a la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres”. (Art 2º)
- **Fuentes primarias de información:** Ministerio de Gobierno y Seguridad (Policía y Centro de Atención a la Víctima de Delito), Ministerio de Salud (Subsecretaría de Salud), Ministerio de Desarrollo Social y Trabajo (Subsecretaría de Trabajo - OAVL - y Subsecretaría de Familia). (Art. 6)
- El OVCM dispone de información desde Agosto 2.016 a Diciembre 2.019.
- Los informes producidos por este Observatorio se realizan a partir del procesamiento de los registros administrativos remitidos por los organismos del poder ejecutivo provincial (fuentes primarias de información) que intervienen ante la solicitud de mujeres de 15 años y más en situación de violencia.
- La información presentada en este informe del OVCM debe ser interpretada como **información dinámica**, dado que, a partir de la incorporación de nuevos datos o de nuevos organismos, incluyendo registros de años anteriores, se modifica y **actualiza en forma continua**.

<http://obsviolenciamujeres.ciudadanianqn.gob.ar/> - observatorioviolencia@outlook.com

Recorte realizado en el presente informe:

Mujeres de 15 años y más, de la localidad de Senillosa, que hayan requerido asistencia por situaciones de violencia en uno o más organismos fuentes de información del OVCM, entre Enero de 2017 y Diciembre de 2019.



Mujeres en situación de violencia

400 mujeres solicitaron asistencia por situaciones de violencia entre Enero de 2017 y Diciembre de 2019

Año 2017
171 Mujeres

- Mujeres solicitaron asistencia en Policía, Salud, Desarrollo Social y/o CAVD.

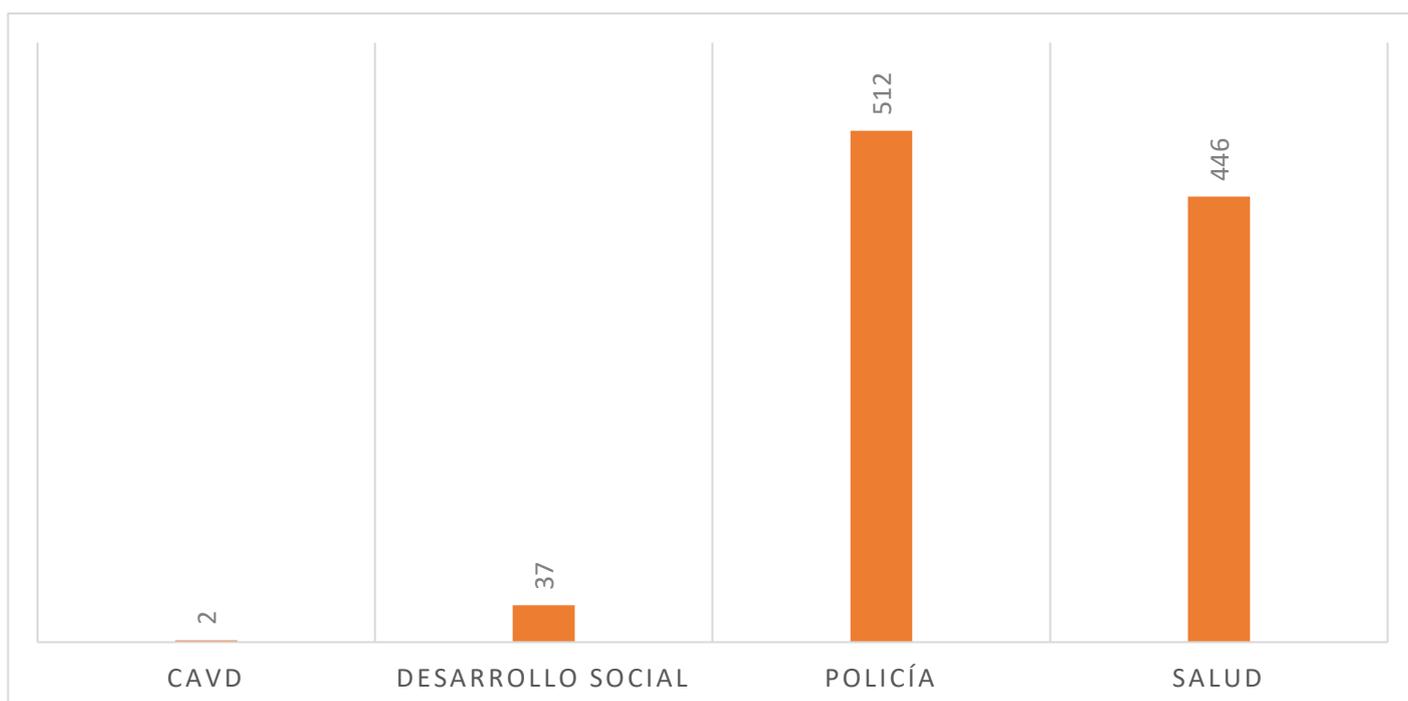
Año 2018
138 Mujeres

- 29 Mujeres que requirieron asistencia en 2017 también lo hicieron en 2018
- 109 Mujeres no habían solicitado asistencia el año anterior

Año 2019
163 Mujeres

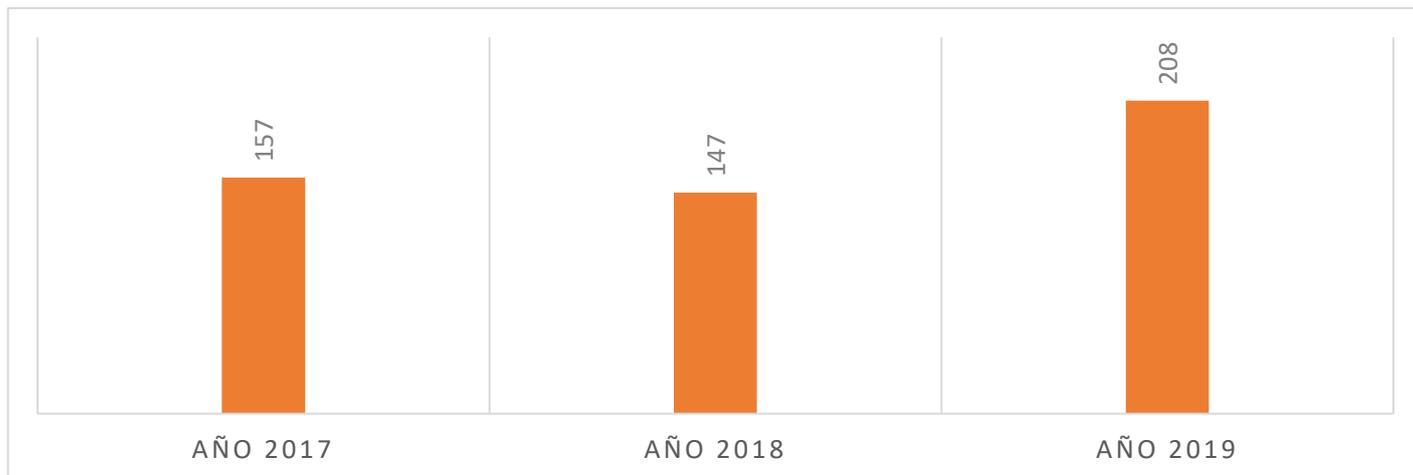
- 43 Mujeres que requirieron asistencia años anteriores también lo hicieron en 2019
- 120 Mujeres no habían solicitado asistencia los años anteriores

Intervenciones según organismo (2017 – 2019)

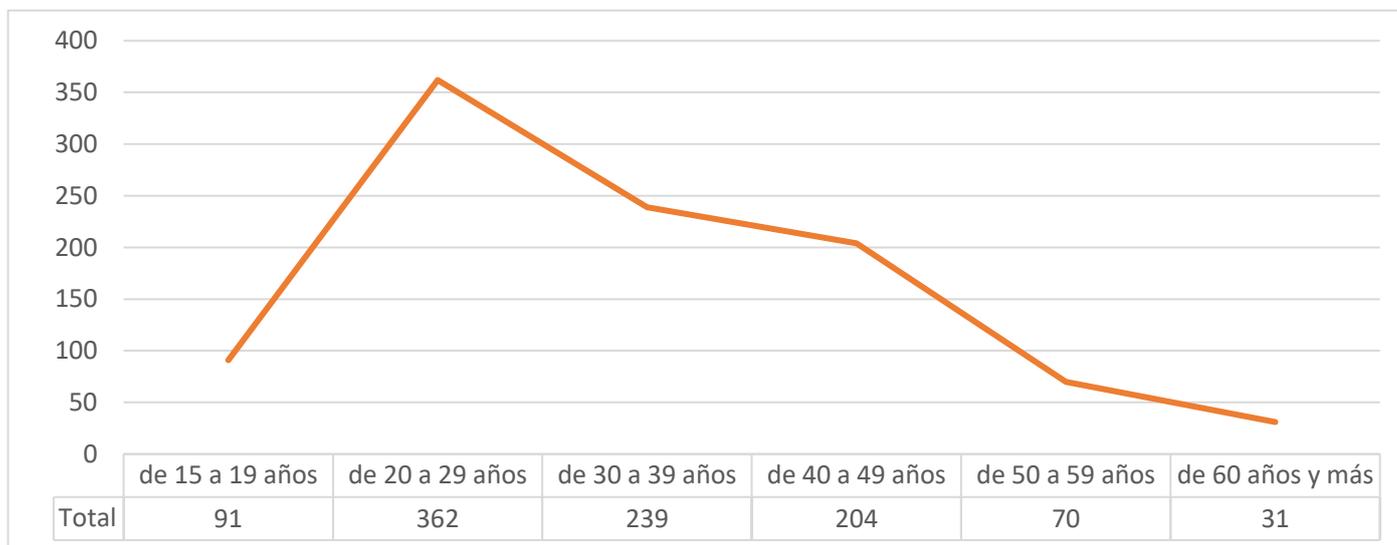




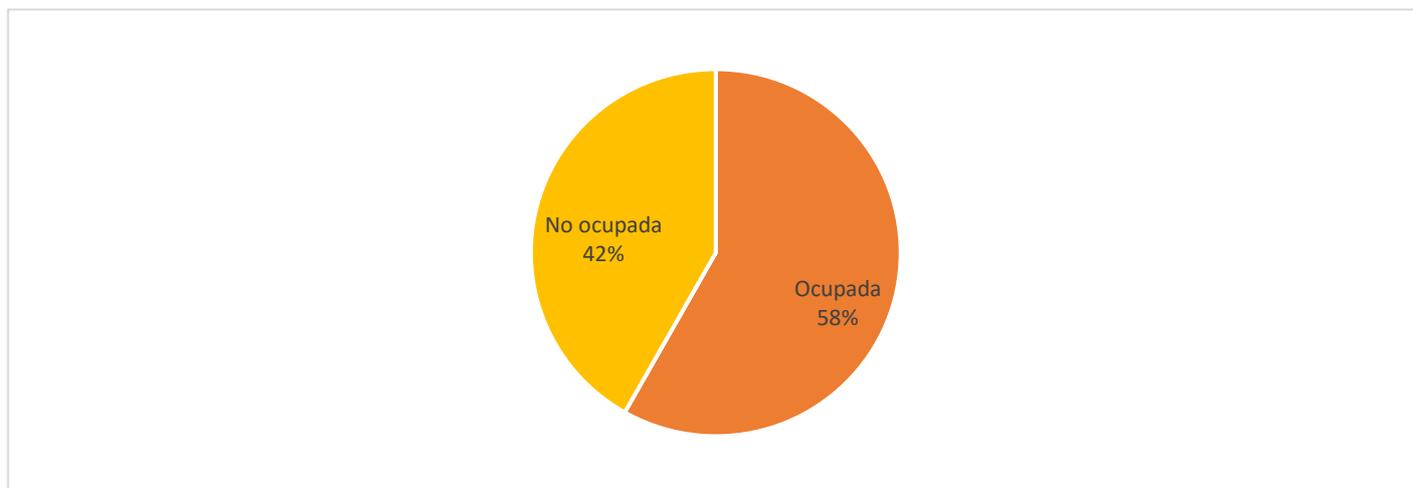
Denuncias policiales por año (2017 – 2019)



Edades de las mujeres en situación de violencia (2017 – 2019)

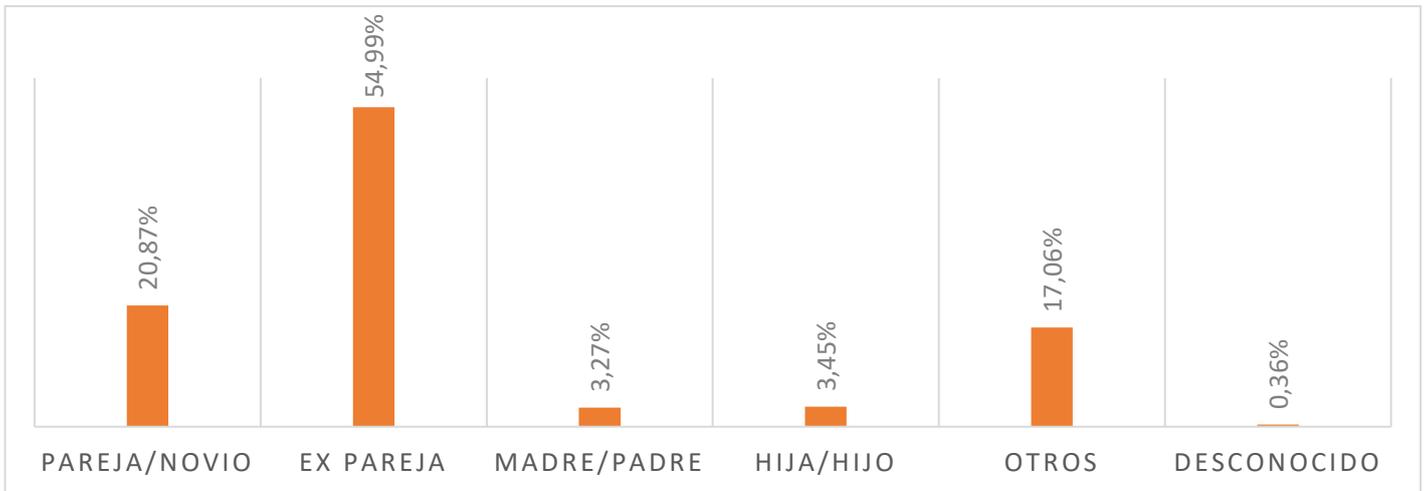


Actividad laboral de las mujeres en situación de violencia en porcentajes (2017 – 2019)



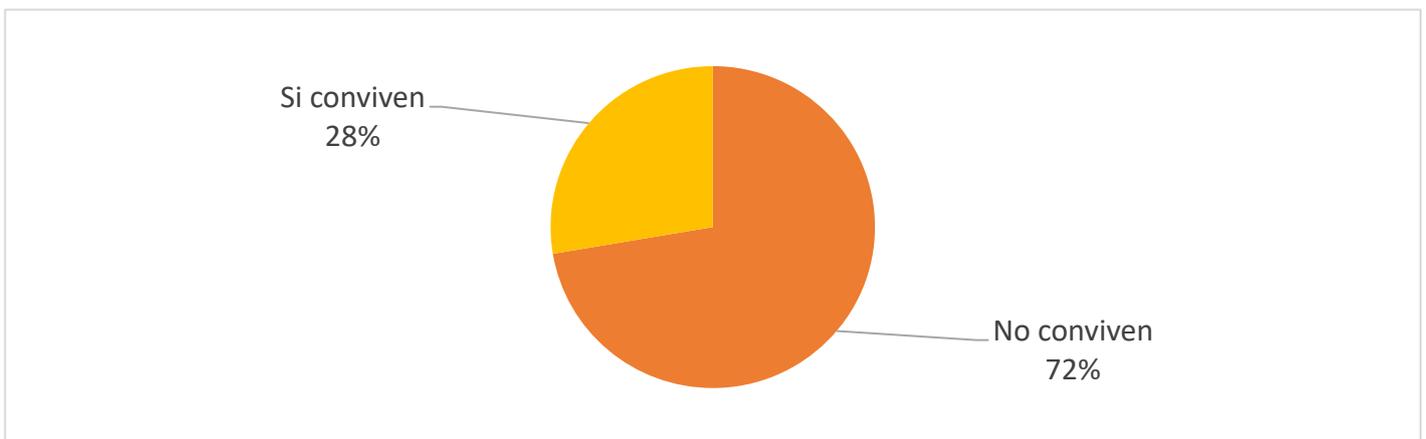


Vínculo con la persona agresora en porcentajes (2017 - 2019)

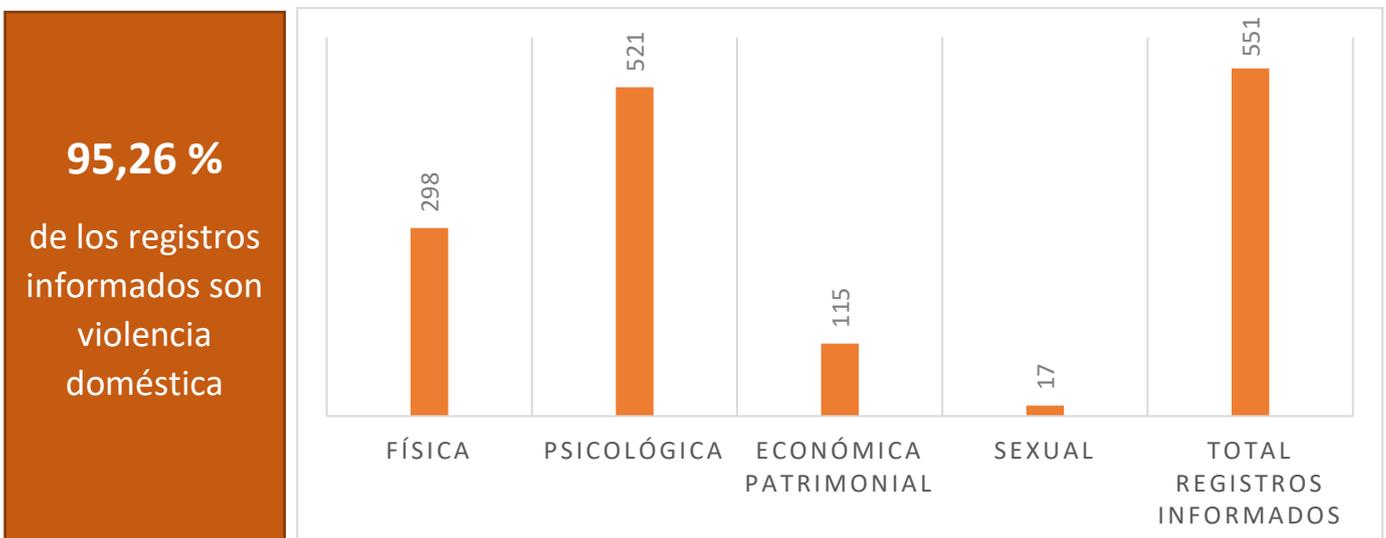


- "Otros" corresponde a otros vínculos familiares (Suegra/o, Cuñada/o, Hermana/o, etc.)

Convivencia con la persona agresora en porcentajes (2017 - 2019)



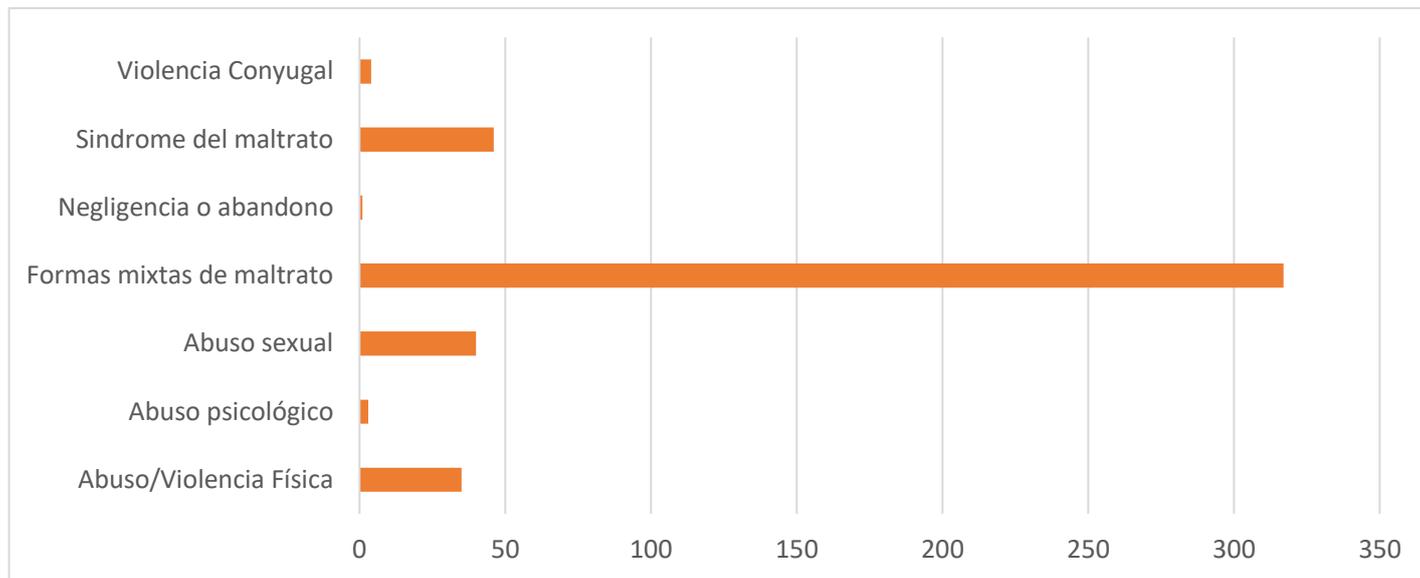
Modalidad y Tipos de violencia (2017 - 2019)



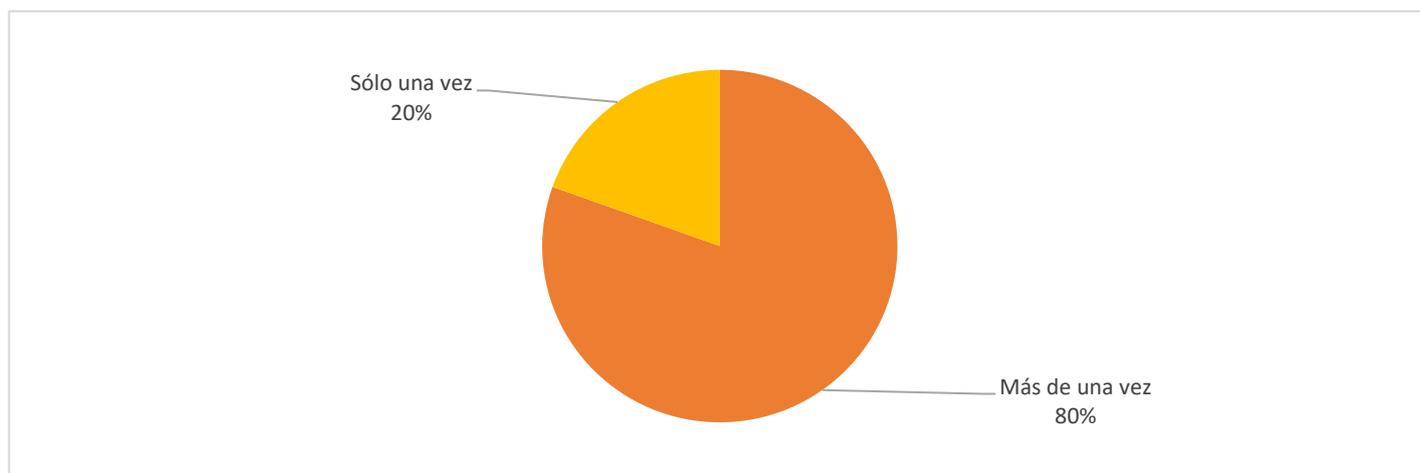
95,26 %
de los registros informados son violencia doméstica



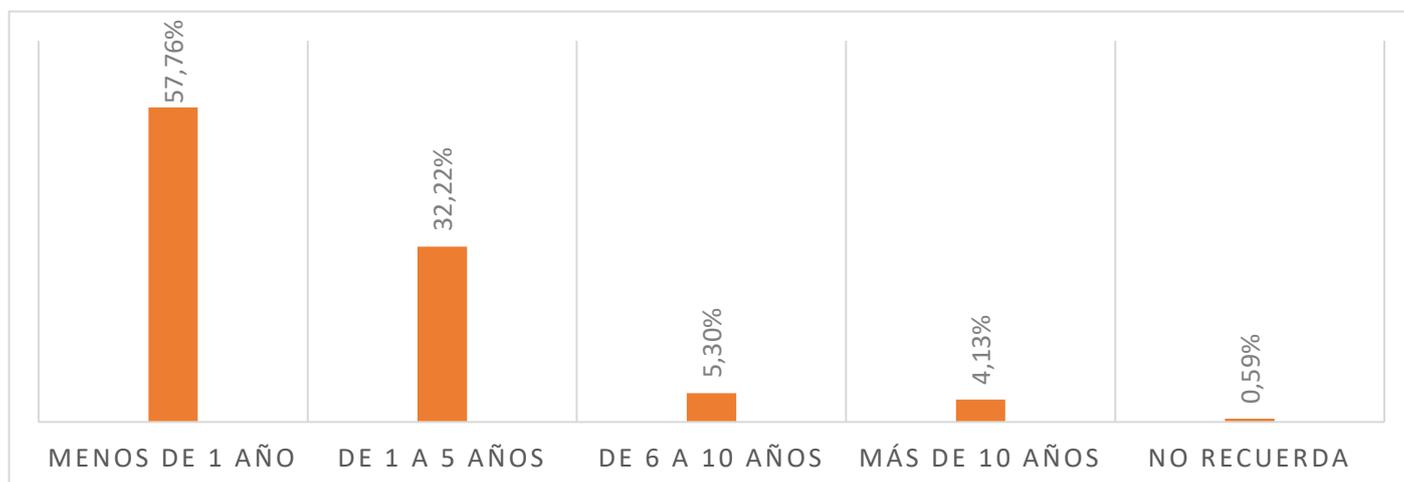
Diagnósticos de violencia de Salud (2017 - 2019)



Frecuencia de la violencia en porcentajes (2017 -2019)

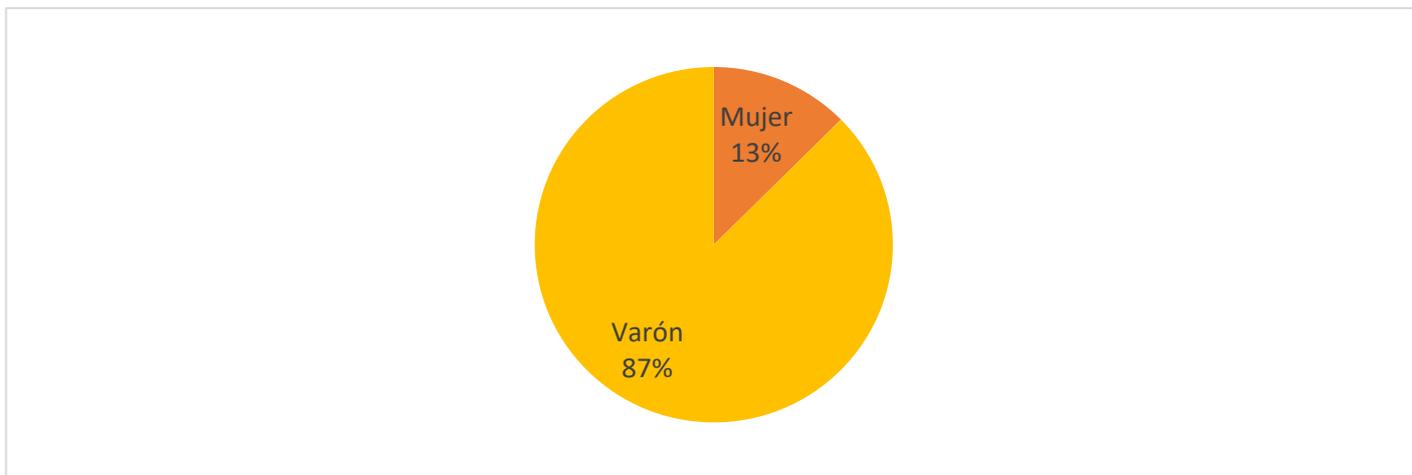


Tiempo del maltrato en porcentajes (2017 - 2019)





Género de la persona agresora en porcentajes (2017 - 2019)



Actividad laboral de la persona agresora en porcentajes (2017 -2019)



Variación de la cantidad de denuncias policiales de Marzo de 2019 y Marzo de 2020

	Marzo 2019	Marzo 2020	Porcentaje de variación
Denuncias policiales	26	11	-57%

**Cabe aclarar que en el contexto de pandemia, al inicio del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio decretado a partir del 20 de Marzo a nivel nacional, hubo una disminución en general de la cantidad de denuncias policiales y judiciales. Posiblemente esto se deba a la situación de aislamiento y no a una disminución de las situaciones de violencia.*